



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 08

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **DIEZ HORAS** del día **TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28,29,30,32,36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal**, con quórum integrado por los C. **MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, Síndica Municipal**; C. **FRANCISCO GOROZPE GARCÍA, Regidor Primero**; C. **ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO, Regidor Segundo**; C. **ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ, Regidora Tercera**.- Presente el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento que da fé.- El C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional**, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en ese mismo tenor, el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ, Secretario del H. Ayuntamiento** refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión, mismo que a la letra dice:

- PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.** -----
- SEGUNDO.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.**-----
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
REGIDURÍA I

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
REGIDURÍA II

H. Ayuntamiento Constitucional
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
REGIDURÍA III

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
PRESIDENCIA



CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 07 DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.---

QUINTO.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTOS DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL 2023 Y SU REMISIÓN.-----

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES. -----

SÉPTIMO.- CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar la Orden del Día. - ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Agotados los puntos 1,2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

CUARTO.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 07 DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----

En su uso de la voz el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se de lectura al Acta No. 07 correspondiente a la Sesión Ordinaria, de fecha veintitrés de enero del año dos mil veintitrés, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 07-----

En uso de la voz del C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. APROBADO; Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por UNANIMIDAD, emanando el siguiente ACUERDO: En términos de los dispuesto

por los artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre -----

SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

REGIDURÍA

SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA II

REGIDURÍA III

PRESIDENCIA



PRIMERO: Autorizar el Acta No. 07 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de enero del año dos mil veintitrés. SEGUNDO: Transcribáanse en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

QUINTO.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTOS DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL 2023 Y SU REMISIÓN.-----

En uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortes, Presidente Municipal, propone al cabildo, con fundamento en el artículo 107 párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como artículo 312 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hace de conocimiento al cuerpo edilicio que, mediante gaceta oficial No. 520 tomo III de fecha 30 de diciembre de 2022, fue publicada la ley No. 277 que refiere a los importes autorizados por el H. Congreso del Estado, de ingresos del Municipio de Camerino Z. Mendoza correspondiente al ejercicio fiscal 2023, motivo por el cual es menester realizar la Primera Modificación a la Ley de Ingresos, Presupuestos de Egresos y Plantilla de Personal 2023; misma que se presenta a continuación, para lo cual se solicita sea revisado y en su caso aprobado por la cantidad de \$ 171,418,771.41 (ciento setenta y un millones cuatrocientos dieciocho mil setecientos setenta y un pesos 41/100 m.n.); así mismo que sea enviado al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; lo cual se observa que se solicitó con levantar la mano, y la votación se presentó de la siguiente manera:-----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero a favor; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor.-----

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA II

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA III

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

PRESIDENCIA



ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 107 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, ASÍ COMO ARTÍCULO 312 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE APRUEBA LA PRIMERA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTOS DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL 2023, POR LA CANTIDAD DE \$ 171,418,771.41 (CIENTO SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 41/100 M.N.); Y ASÍ MISMO QUE SEA ENVIADO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES. -----

En su uso de la voz el C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales.- ACUERDO.- SE DAN POR ENTERADOS.-----

SÉPTIMO.-CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

REGIDURÍA I
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional c.
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
REGIDURÍA II

H. Ayuntamiento Constitucional
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
REGIDURÍA II

H. Ayuntamiento Constitucional c.
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
PRESIDENCIA



“Sufragio Efectivo” No Reelección
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025



PRESIDENCIA
C. HÉCTOR RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

SINDICATURA
C. MARCELO SEGUNDO HERRERA
SÍNDICO MUNICIPAL.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA I
C. FRANCISCO GONZÁLEZ GARCÍA
REGIDOR PRIMERO.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA II
C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
REGIDOR SEGUNDO.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA III
C. ELDA QUINTERO MARMOLA
REGIDOR TERCERO.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

SECRETARÍA
C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO